



## HUELGA GENERAL 27 DE ENERO

ARAGON

La negociación de un Pacto Social ha quedado interrumpida cuando el Gobierno ha aprobado una normativa laboral que modifica radicalmente la hasta ahora en vigor. Pocos días atrás los Sindicatos implicados en la negociación del Pacto ofertaban disminuir salarios a cambio de que retirara la Reforma Laboral. Difícil es ya, que el Gobierno se replantea unas medidas que lleva anunciando de forma explícita desde hace más de un año.

La respuesta de esos sindicatos convocando a una Huelga General, envuelta en todo tipo de dudas y contradicciones, se puede calificar sin temor a equivocarse de tardía e insuficiente, pero, por encima de todo es una necesidad fuera de duda.

La convocatoria de Huelga General nace enturbiada por la ofensiva del Gobierno y de la Patronal en lo ideológico, a través de los medios de comunicación, y en lo económico, con la quiebra de Promoción Social de Viviendas.

No está de más recordar que en la sesión parlamentaria en la que se aprobó el Estatuto del Trabajador, el por entonces jefe de oposición Felipe González prometió que cuando su partido tuviera mayoría lo derogaría. Pocos se pudieron imaginar que tardaría catorce años en derogarlo y que lo hiciera de esta manera. El Gobierno dice que hay que reducir salarios, flexibilizar el mercado de trabajo, ser más competitivos para atraer capitales extranjeros y que no se vayan a países asiáticos o de la Europa del Este. Dice sin decirlo que quieren convertir España en el Brasil, el Singapur o el Marruecos de la Comunidad Europea; ya que es con la mano de obra de esos países con la que quieren equipararnos. Ya han desmantelado la industria pesada, entregado sectores fundamentales a compañías multinacionales que cierran y se van sin ningún control, han arruinado la agricultura y elevado la tasa de paro a cifras desproporcionadas. Ahora se empeñan, en el más difícil todavía, en devolver a los trabajadores españoles a la dramática situación de los años 40.

Claro que esté Gobierno y esta Patronal se merecen una Huelga General, y cuarenta más si fuera necesario. Como también es claro que los sindicatos convocantes suscitan desconfianza por su línea de negociación de pactos sociales, que en su momento ahondaron en la contratación temporal, movilidad funcional, pérdida de poder adquisitivo y Ley de Huelga. Evidente es que algo raro está pasando en nuestro sector de Banca cuando se lleva tres años negociando un convenio y ni tan siquiera se informa de qué es lo que ocurre.

Mal momento es éste para pasarles cuentas por su anterior gestión, para vengar tal o cual agravio, para echarles en cara esto o aquello. Ahora toca luchar por nuestras condiciones de vida y de trabajo; por qué no aprovechar la convocatoria de una huelga general. El día siguiente será el momento de exigirles, de no permitir más engaños.